

**LA TRANSMISIÓN Y ENSEÑANZA DEL PASADO RECIENTE EN
ARGENTINA. REPRESENTACIONES, POSIBILIDADES Y DIFICULTADES
EN EXPERIENCIAS FORMATIVAS**

**THE CONVEYING AND TEACHING OF THE RECENT PAST IN ARGENTINA.
REPRESENTATIONS, POSSIBILITIES, AND DIFFICULTIES OF EDUCATIONAL
EXPERIENCES**

Rodrigo Edgar Saguas*

El presente trabajo tiene como finalidad compartir algunos avances de investigación, desarrollados en el marco del Proyecto de investigación *Posibilidades, obstáculos y alternativas para la transmisión de conocimientos en la universidad (2012-2013)*, CIFFyH- UNC.

La transmisión y enseñanza del pasado reciente en Argentina, se ha puesto como cuestión que interpela fuertemente a la Pedagogía, sobre todo en los últimos veinte años. No obstante, ha sido un fenómeno estudiado de forma más sistemática en este último tiempo en nuestra región, pero donde la Pedagogía, como disciplina, ha tenido un lugar un tanto difuso. En este sentido, ha sido de interés, poder recuperar experiencias y prácticas formativas, producciones didácticas, producción de materiales, que pongan de relieve algunas de las problemáticas y dificultades que se presentan a la hora de la transmisión y enseñanza del pasado reciente, y la posibilidad de que la Pedagogía tome la palabra en términos de favorecer alternativas a las propuestas de enseñanza.

Memoria – Pasado reciente – Subjetividad – Experiencia – Pedagogía

Share some progress o previews research, developed under the research project: *Possibilities, obstacles and alternatives to knowledge transmission in a University (2012-2013)*, CIFFyH-UNC, has been the objective of this paper.

* Universidad Nacional de Córdoba- Facultad de Filosofía y Humanidades- Escuela de Ciencias de la Educación. CE: rodrigossaguas@yahoo.com.ar

The transmission and teaching of the recent past in Argentina, has been as a subject that appeals strongly to the pedagogy, especially in the last twenty years. However, has been a phenomenon more systematically studied in recent times in our region, but where the Pedagogy as a discipline has had a place somewhat diffuse. In this regard, has been interesting to retrieve experiences and training practices, didactic productions, production of materials, that can distinguish some of the problems and difficulties in the transmission and teaching of the recent past, and the possibility that the Pedagogy overcome this to stimulate alternatives to the teaching approach.

Memory – Recent past – Subjectivity – Experience – Pedagogy

En los últimos años, la transmisión del pasado reciente y la construcción de una memoria colectiva, se han colocado como uno de los temas más controversiales en la agenda de la educación. Ya no se puede pensar en una formación “integral” de los sujetos, sino desde una perspectiva que incluya los derechos humanos.

De Amézola (2012: 1-2), entre otros aspectos, señala que el tratamiento escolar del pasado cercano no es una novedad absoluta de los últimos tiempos porque formalmente estuvo presente en el currículum oficial y los manuales escolares mucho antes de 1993. Con la reforma educativa de los '90 se produjo el gran cambio en cuanto a la enseñanza de la historia, donde se pasa de la primera mitad del siglo XIX, a los procesos históricos contemporáneos y aún a los más recientes. Pero junto con este objetivo se fue abriendo paso otro elemento que se hizo cada vez más fuerte, relacionado con una cuestión central para la educación histórica: la formación del ciudadano. En este aspecto, se consolidó cada vez más la idea de que estudiar la trágica experiencia vivida por la sociedad argentina en los años de la última dictadura militar sería fundamental para la formación del ciudadano democrático.

A pesar del quiebre en la transmisión que ha significado la dictadura y los nuevos imperativos de la educación, la escuela aún hoy se sigue debatiendo entre este reconocimiento de la ruptura y las formas más tradicionales de gestión del pasado, donde aún subsistirían imágenes de una identidad nacional esencialista, ligada a la afirmación de un territorio, al relato de un pasado épico y a símbolos inmutables (Romero, 2004 citado por Raggio, 2012: 6).

Podríamos plantear como hipótesis, siguiendo los ejemplos de los inmigrantes argelinos en Francia que analiza Hassoun, que es el silencio y la represión de una memoria traumática lo que más limita a las nuevas generaciones para procesar y compartir esa carga, para vincularse a la historia de una manera que permita una recreación de la herencia que no sea pura repetición. Planteos que invitan a repensar la transmisión como mera reproducción de la memoria. Por el contrario, dice Hassoun, “una transmisión lograda ofrece a quien la recibe un espacio de libertad y una base que le permite abandonar (el pasado) para mejor reencontrarlo” (Hassoun, 1996 citado en Dussel, 2002).

Tal como señala Raggio (2012: 6):

(...) el abordaje del pasado reciente en la escuela no fue producto de una transformación de la cultura escolar, es decir; en el “‘intercambio de significados’ particular que estructura la institución escolar”, (Caruso y Dussel, 1999: 24); a raíz de los cambios producidos en la transición democrática. **El “deber de memoria” se impuso en la escuela de “afuera hacia adentro”.**

Siguiendo lo antes expuesto, sostenemos en segundo lugar, el planteo que hace J. Trímboli,¹ a partir del análisis de la película *Los Rubios*, en relación a que uno de los problemas que se presentan en este tiempo y que *Los Rubios* es muestra de ese síntoma, es la distancia generacional entre aquellos que vivieron la experiencia de la militancia y la represión y las nuevas generaciones, distancia que la transmisión no pudo zanjar, “síntoma de la transmisión trunca”. De aquí que pensar la transmisión no sólo implica dar a conocer los hechos de la historia, sino trabajar para una apropiación significativa de este pasado por parte de las nuevas generaciones.

Por otra parte, en términos jurídicos y políticos se han producido importantes avances. La Ley Nacional de Educación Nº 26.206, sancionada en 2006, en su Cap. II, Art. 92º, inc. c), dispone:

El ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instaurando el terrorismo de Estado, con el objeto de generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y

¹ Cfr. TRÍMBOLI, J: “*Los Rubios y la incomodidad*” Módulo: “En torno a la Argentina entre 1965 y principios de este siglo”, postítulo docente, CePA, Bs As, 2006. (Artículo en línea) p. 1.

la plena vigencia de los Derechos Humanos, en concordancia con lo dispuesto por la Ley N° 25.633.

Es importante señalar que esta Ley resultó un gran avance en el diseño de lineamientos curriculares para todos los niveles del sistema educativo. Empero, se trata de un conjunto de saberes y contenidos de enseñanza que implican una importante cuota de conflictividad y/o disputa. Tal es el caso de las diferentes narrativas que circulan como fuente de conocimiento en la sociedad y por supuesto en la escuela, por ejemplo: la teoría de los dos demonios. Esta interpretación se constituyó en el discurso social que acordó ubicar a la sociedad como espectadora y víctima de lo ocurrido ya que se sostenía que había resultado “engañada” y perjudicada por una guerra entre dos grupos armados: los militares de un lado y los guerrilleros del otro. Por otro lado, podemos mencionar la “teoría de la reconciliación nacional”, gestada a partir del levantamiento carapintada de 1987 y el colapso económico de 1989. No repetir un pasado cargado de conflictos fue el imperativo del gobierno de Carlos Menem, que plantó la necesidad de olvidar las tragedias del pasado como única forma de avanzar hacia el futuro. Esta fue la justificación de los indultos firmados por el nuevo presidente en 1989 y 1990. En otro registro, se suma la construcción permanente de conocimiento acerca del pasado reciente, a partir de los juicios que actualmente se llevan adelante en nuestro país y sus sentencias, y la re-configuración en este sentido de la producción de conocimiento por parte de la historia. En consecuencia, como sostiene De Amézola (2012: 20), no es el avance de la historia el que define cómo se tratan estos temas en la escuela sino el estado de la memoria colectiva, cuyos cambios a través del tiempo sintetizamos.

Compartimos con Raggio,² la idea acerca de que construir una Pedagogía de la memoria no sólo involucra definir contenidos sino sobre todo las formas en que esos contenidos se transfieren; poner atención a la relación entre docentes y alumnos, al cotidiano escolar, vinculando la transmisión del conocimiento con la producción de ese conocimiento.

Ahora bien, lo anterior sólo será retórico sino comprendemos la ineludible conexión con la experiencia y la necesidad de re-pensar nuestras prácticas, autorreflexionar en torno a sus supuestos explícitos y ocultos y desde allí transformarlas. La Pedagogía de la memoria, sostiene Raggio, emerge como un espacio

² Cfr. RAGGIO, S. *Políticas de la Memoria*- Comisión Provincial por la Memoria. Ver: http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyense%C3%B1anza/b_pedagogia.html

de construcción donde volver a pensar el proyecto histórico.

Podemos definir inicialmente a la Pedagogía de la Memoria como el conjunto de prácticas que se articulan desde los diferentes espacios educativos, entre ellos los Sitios de Memoria, con el objetivo de abordar críticamente la relación temporal entre pasado, presente y futuro que supone la construcción de las memorias. Estas prácticas no están libradas de tensiones y contradicciones. Precisamente en ese carácter dinámico, conflictivo y heterogéneo radica su dimensión política y transformadora. (Chupinas de Colección, 2011: 21).³

La Pedagogía de la memoria, trata de problematizar sobre el cómo y qué enseñar, cómo enseñar a partir del horror. Pero, como señala Fossati (2004: 5), enseñar no es sólo conservar la memoria. En nuestra práctica cotidiana enseñar es explicar. No sólo somos llevados a transmitir aquella historia para que su memoria sea conservada, sino que debemos darle una explicación. Explicar significa esforzarse para hacer emerger la complejidad de un dibujo, así como “distender los pliegues” de un tejido sirve para descubrir la trama.

Raggio sostiene que (2012: 10):

El legado a transmitir radica en lo que ***no puede volver a suceder. Los héroes han dado paso a las víctimas.*** Se trata de reparar la cesura, de restituir la posibilidad de ser comunidad y construir un nuevo relato que garantice un futuro en común.

A esta complejidad, se suma la idea de experiencia por la que atraviesan los sujetos involucrados en estos procesos de transmisión. Larrosa (2006: 88) sostiene que la experiencia “es eso que me pasa”, en esa línea, la experiencia involucra al sujeto. Supone un principio de alteridad, extrañeza, subjetividad. Involucra y transforma al sujeto desde esa ex-terioridad que forma parte de la ex-periencia. Por otro lado, tal vez reivindicar la experiencia sea también reivindicar un modo de estar en el mundo, un modo de habitar el mundo, un modo de habitar, también, esos espacios y esos tiempos cada vez más hostiles que llamamos espacios y tiempos educativos (Larrosa, 2006: 111).

Estamos aquí intentando desarrollar un trabajo de investigación preocupado en re-construir y analizar algunas de las experiencias llevadas adelante por jóvenes de

³ Para una consulta de los materiales producidos por el Archivo Provincial de la Memoria y el Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos La Perla, ver: <http://www.apm.gov.ar/content/publicaciones>

escuelas secundarias de la ciudad de Córdoba, en el marco del Proyecto “Jóvenes y Memoria”, coordinado por el equipo del Área de educación del ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE) Campo La Ribera, contando con la participación y colaboración de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC.

El Programa Jóvenes y Memoria se creó para propiciar preguntas. No se trata de hacer repetir a los jóvenes el relato de los mayores, sino que puedan reelaborarlos, tamizándolos en la trama de su propia experiencia. Este proyecto comienza en la Ciudad de La Plata hace más de diez años, impulsado por la Comisión Provincial por la Memoria. En Córdoba, este programa se desarrolla hace ya tres años, con la participación de jóvenes y docentes de escuelas secundarias de capital y del gran Córdoba.

La propuesta consiste en desarrollar durante todo el ciclo lectivo, un trabajo de investigación sobre el pasado reciente de la comunidad donde está inserta la escuela. No se fijan límites temporales precisos, sólo se insiste en la escala local y que el tema se inscriba en el eje “30 Años. Los desafíos de la democracia en las luchas por la igualdad, la memoria y los derechos humanos”.⁴

Lo distintivo del Programa en las políticas de memoria es la centralidad del protagonismo juvenil. Desde sus comienzos se propuso promover la incorporación de los jóvenes al proceso de elaboración social de la experiencia histórica reciente, marcada por la última dictadura militar. No se trata sólo de una propuesta novedosa para enseñar historia, sino sobre todo de una intervención política para promover un trabajo sobre el pasado que logre ampliar los marcos de la memoria social, incorporando las preguntas (y las respuestas) de las nuevas generaciones.

El lugar imaginado para los jóvenes en los procesos de transmisión es una de las claves para garantizar “una transmisión lograda” es decir que pueda ser apropiada por los jóvenes y sea capaz de interpelar su propia subjetividad y experiencia generacional.

En este sentido, se abren algunos interrogantes: ¿por qué se interesan los jóvenes por el pasado reciente?, ¿qué sentidos otorgan o representaciones construyen?, ¿qué dificultades se presentan en estas instancias de formación?; ¿qué problemáticas son planteadas por parte de los jóvenes acerca de la transmisión del pasado reciente?, ¿Cuáles son los contenidos de la reflexión de los jóvenes sobre el pasado reciente? ¿Qué

⁴ Para ampliar información se podrá consultar en la web: <http://www.apm.gov.ar>
http://jovenesy memoria.comisionporlamemoria.net/?page_id=105

rupturas y continuidades se advierten con respecto al pasado reciente y el presente?; ¿qué relatos/conocimientos construyen acerca de ese pasado reciente?; ¿qué memorias construyen?; ¿por qué los docentes consideran “valiosos” estos temas para la formación de los jóvenes?

Recuperar y atender a algunos de estos interrogantes, posiblemente nos permita avanzar con una de las consignas que unifica a las políticas de memoria –ese conjunto de iniciativas que distintos agentes proponen en torno a la elaboración social de las experiencias pasadas–, el mandato contra el olvido. Precisamente, entendemos que la existencia de políticas públicas de memoria, son las que habilitan a transitar experiencias como las del Programa Jóvenes y Memoria, las que interpelan nuevamente a la Pedagogía de la memoria, a fin de producir nuevas conceptualizaciones o propuestas educativas, hasta ahora no pensadas.

El Programa Jóvenes y memoria para escuelas secundarias, persigue el objetivo de una transmisión abierta a la pregunta y a la resignificación, donde se genere un espacio en que los nuevos miembros de la sociedad puedan apropiarse de la experiencia heredada de sus mayores, como legado y como deuda pendiente. Podemos decir entonces que los investigadores de Jóvenes y Memoria rescatan del riesgo del olvido la historia de sus mayores. La interrogación permite acercarse a lo que pasó, saber cómo y por qué pasó pero sobre todo les permite a los jóvenes apropiarse del pasado y resignificarlo.

Así también, tomar esta experiencia, nos interesa particularmente, atendiendo a lo planteado por Legarralde:⁵

Uno de los factores de éxito del programa Jóvenes y Memoria reside en que no se haya convertido en un contenido curricular, en una de las prácticas rituales de la escuela. Su carácter voluntario, su desvinculación de la estructura de incentivos de la evaluación, el hecho de que no se busque un premio, una recompensa, sino el mero ejercicio creativo y creador, la exploración y la construcción de sentido, lo tornan en algo que el dispositivo escolar difícilmente pueda procesar en sus formatos típicos.

En este marco general, acordando con Pereyra (2012: 11), educar en la

⁵ Ver: http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyense%C3%B1anza/b_pedagogia.html

memoria del pasado supone desplazarse de la esfera de los grandes relatos –en su doble carácter heroico o victimizante– a la escala individual, es decir, ponernos a nosotros mismos y a la historia de aquellos con quienes nos identificamos en tensión, de manera de hacer observable que la propia identidad no es la encarnación del bien y que los otros no constituyen la personificación del mal. Para que esta reapropiación y esta resignificación del pasado por parte de los más jóvenes sea posible, es necesario atender a las relaciones pedagógicas que viabilizarían esta transmisión. Siguiendo esta línea, la autora sostiene que (2012: 17):

Los crímenes del siglo XX, lo acontecido en la historia reciente de los países latinoamericanos y las guerras justificadas en supuestas incompatibilidades culturales y religiosas con las que se inauguró el siglo XXI requieren que la escuela genere experiencias de socialización distintas a las que ocurren fuera de ella, experiencias que cumplan con la función cultural de anticiparse al futuro (Tedesco, 2007).

Entendemos que algunos de los interrogantes planteados ayudarán a repensar nuestras prácticas pedagógicas y a la escuela como lugar privilegiado de la transmisión, es decir, la escuela no sólo como vehículo para la transmisión de un legado sino de apropiación de las experiencias pasadas.

Tal como sostiene Jelin (2000: 16) si toda experiencia está mediada y no es «pura» o directa, se hace necesario repensar la supuesta distancia y diferencia entre los procesos de recuerdo y olvido autobiográficos y los procesos socioculturales compartidos por la mediación de mecanismos de transmisión y apropiación simbólica. Esto lleva a reconceptualizar lo que en el sentido común se denomina «transmisión», es decir, el proceso por el cual se construye un conocimiento cultural compartido ligado a una visión del pasado. Pensar en los mecanismos de transmisión, en herencias y legados, en aprendizajes y en la conformación de tradiciones, se torna una tarea analítica significativa. Entonces, quizás comprender, *¿qué novedades traen las nuevas generaciones en los modos de elaboración de las experiencias pasadas?*⁶. De allí nuestro interés particular en detenernos en estas experiencias llevadas adelante por jóvenes de escuelas secundarias, quienes proponen un tema de investigación sobre la

⁶ Ver Raggio y otros. *Las nuevas generaciones en las políticas de la memoria. Reflexiones a diez años del Programa Jóvenes y memoria. Recordamos para el futuro*. Artículo en línea: http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyense%C3%B1anza/b_pedagogia.html

historia de su comunidad. En el trabajo de los jóvenes emerge el conflicto, el hiato, lo silenciado, así como también la voluntad de transmitir. El pasado recrea al presente, lo sitúa en la larga duración, hacia atrás y hacia el porvenir. Tal como sostiene Philp (2009: 25), el pasado se convierte en uno de los insumos claves para construir un imaginario, conformado por representaciones colectivas, en donde se articulan ideas, imágenes, ritos y modos de acción que varían a lo largo del tiempo en función de las necesidades políticas del presente.

Si de lo que se trata en las políticas de memoria y en la Pedagogía de la memoria es encontrar los modos y prácticas de tramitar una herencia, resulta de interés el planteo de Derrida (1998): “La herencia no es nunca algo *dado*, es siempre una tarea. Permanece ante nosotros de modo tan indiscutible que, antes de aceptarla o renunciar a ella, somos herederos, y herederos dolientes, como todos los herederos”. En este sentido, pretendemos abordar interrogantes que permitan de un modo u otro a la Pedagogía de la Memoria, pensar en prácticas educativas en las que esa “herencia” resulte significativa; la posibilidad de *anamnesis*:⁷ *el trabajo de recuperar del olvido lo no transmitido en la cadena intergeneracional*.

Bibliografía

- Arendt, A. (2011) “*La condición humana*” Buenos Aires: Paidós.
- Carli, S. (2006): “*Los dilemas de la transmisión en el marco de la alteración de las diferencias intergeneracionales*”, Buenos Aires
- Carli, S. *Discontinuidad e historización. Una mirada sobre la relación entre adultos y jóvenes en la argentina contemporánea*.
- Carli, S. (2008) *Visiones sobre la Universidad Pública en las narrativas estudiantiles. La experiencia universitaria entre la desacralización y la sensibilidad*. IICE 26, Buenos Aires, Pp. 107- 129.
- Carretero, M. y Castorina, J. (2010): “*La construcción del conocimiento histórico*” *Enseñanza, narración e identidades*. Buenos Aires: Paidós.
- De Amézola, G. (2012): “La enseñanza de la Historia en Argentina y los problemas de enseñar historia reciente en la escuela”. Clase 1 y 2. En: *Cómo enseñar la historia reciente hoy: estrategias para el abordaje educativo de pasados en*

⁷ Yerushalmi, Y. H. (1998) “*Reflexiones sobre el olvido*” Yerushalmi, Y.; Loraux, N.; Mommsen, H.; Milner, J. C. y Vattimo, G. *Usos del Olvido*. Buenos Aires, Nueva Visión.

- conflicto*, CAICYT CONICET (<http://ecursos.caicyt.gov.ar>), Argentina.
- Derrida, J. (1998) *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*. Madrid: Ed. Trotta.
- Dussel, I. (2002): “*La Educación y la memoria. Notas sobre la política de la transmisión*” *Anclajes* VI.6 Parte II (diciembre 2002): 267-29
- Dussel, I.; Finocchio, S. y Gojman, S. (2007): “*Haciendo memoria en el país de nunca más*”, Buenos Aires: Eudeba.
- Fossati, M. (2004). “Enseñar las historias extremas”, en G. Luzzatto Voghera, E. Perillo (a cura di), *Pensare e insegnare Auschwitz. Memorie storie apprendimenti*, Milano, Franco Angeli. *Traducción del original en italiano: Ayelén Ciappesoni, Comisión Provincial por la Memoria*.
- Halbwachs, M. (2004) “*Los marcos sociales de la memoria*” Barcelona: Ed. Anthropos.
- Hassoun, J. (1996): “*Los contrabandistas de la memoria*” Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Hobsbawm, E. (2002): “*Sobre la Historia*”, Buenos Aires: Editorial Crítica.
- Jelin, E. (2000) *Los trabajos de la memoria*. Colección memorias de la represión, Bs As: Siglo XXI.
- Jelin, E y Kaufman, S. (2006) “*Subjetividad y figuras de la memoria*”. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- Larrosa, J. (2003) *La experiencia y sus lenguajes*. Conferencia presentada en Seminario de Formación Docente. Organizado por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Argentina. Instituto Nacional de Formación Docente.
- Larrosa, J. (2006) Sobre la Experiencia. En: *Aloma: revista de psicología, ciències de l'educació i de l'esport Blanquerna*. Número 19.
<http://www.raco.cat/index.php/Aloma/article/viewFile/103367/154553>
- Pereyra, A. (2012) Las representaciones sociales sobre el pasado reciente. Desde la educación en la obediencia hacia la educación en la memoria. En: *Cómo enseñar la historia reciente hoy: estrategias para el abordaje educativo de pasados en conflicto*, CAICYT CONICET (<http://ecursos.caicyt.gov.ar>), Argentina.
- Philp, M. (2009) *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Córdoba: Editorial de la UNC.
- Raggio, S. (2012) ¿Historia o memoria en las aulas? En: *Cómo enseñar la historia reciente hoy: estrategias para el abordaje educativo de pasados en conflicto*,

CAICYT CONICET (<http://ecursos.caicyt.gov.ar>), Argentina.

Trímboli, J. (2005). *“Los jóvenes: entre el pasado y el presente”* Min. de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente, Bs As.

Trímboli, J. (2006) “Los Rubios y la incomodidad”. Módulo: *“En torno a la Argentina entre 1965 y principios de este siglo”*, postítulo docente, CePA, Bs As.

Yerushalmi, Y (1998) *“Reflexiones sobre el olvido”* Yerushalmi, Y.; Loraux, N.; Mommsen, H.; Milner, J. C. y Vattimo, G. *Usos del Olvido*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Revistas

Chupinas de colección: (2011) *Aportes para pensar los Sitios de Memoria como herramientas metodológicas en el aula*. Cuadernillo Nº 3, Córdoba. Ediciones del Pasaje.